REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **92.538.999**

ROYETH MARQUEZ

APELLIDOS

CARLOS SANTIAGO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **28-DIC-1980**

SINCELEJO
(SUCRE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.71	**B+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

26-FEB-1999 SINCELEJO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

A-2800100-00852921-M-0092538999-20161004 **00516**06553A 3 7534028951

REPÚBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Segunda Clase



NÚMERO 92538999

APELLIDOS Y NOMBRES
ROYETH MARQUEZ
CARLOS SANTIAGO

PERTENECE AL EJÉRCITO DE:

1ª LÍNEA 31 - DIC	2ª LÍNEA 31 - DIC	3ª LÍNEA 31 - DIC
2010	2020	2030

PROFESIÓN BACHILLER

FECHA DE EXP.: 23 MAY 2013

CDTE. DE DISTRITO

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJÉRCITO NACIONAL

Instrucciones Especiales

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes casos:
   - Celebrar contratos con cualquier entidad pública.
   - Ingresar a la carrera administrativa.
   - Tomar posesión de cargos públicos.
   - Obtener grado de profesional en cualquier centro docente de educación superior.

2. En caso de convocatoria de reservas de llamamiento especial o de movilización, debe efectuar presentación inmediata en la unidad militar más cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto.

03356739



ROYETH MARQUEZ
CARLOS SANTIAGO

C.C 92538999

EGRESADO

PROGRAMA: Lic. Educación Básica Humanidades

FACULTAD: Humanidades Y Educación

CECAR
Corporación Universitaria del Caribe

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SUCRE

NOTARIA SEGUNDA
SINCELEJO

ACTA DECLARACION JURAMENTADA

En la ciudad de Sincelejo, Departamento de Sucre, República de Colombia, ante mi **LUIS ANTONIO CHINCHILLA CAMARGO** Notario Segundo E. del Círculo de Sincelejo, comparecieron quien (es) dijo (eron) ser **CARLOS SANTIAGO ROYETH MARQUEZ** para rendir DECLARACIÓN extra proceso acorde con la facultad conferida en el Decreto Ley 1557 del 14 de Julio de 1.989, decreto 2282 de 1989, artículo 299 y demás normas concordantes y pertinentes del código de procedimiento Civil. Artículo 33 de la Constitución política y Artículo 442 del código Penal y razón de su Declaración y bajo la gravedad del Juramento, manifestamos: **PRIMERO**: Me (Nos) llamo (llamamos) como bien he dicho, mayor de edad, Estado civil: **SOLTERO**-vecino (a) de – **SINCELEJO-SUCRE**-Residente : **CARRERA 6H No. 29-60 BARRIO EL CORTIJO** Identificado (a) con Cedula de Ciudadania No **92.538.999 EXPEDIDA EN SINCELEJO** - Ocupación: **DOCENTE - TELEFONO: 3113014797.** Declaro bajo la gravedad del Juramento que no tengo antecedente del Consejo Superior de Judicatura, Junta de Contadores, Consejo seccional de Arquitectura. Por lo cual no puedo presentarlo porque mi Profesión es Licenciado (Docente).

Se le advierte al compareciente que este tipo de declaración no es exigible u obligatoria, por tanto Se firma en Sincelejo, hoy VIERNES 28 del mes de MAYO del año dos mil veintiuno (2021),siendo las 9:01 A.M. Derechos $13.800 +IVA $2622 –(**Resolución N° 00536 del 22 ENERO 2021 SNR**),sin borrones, tachadura o **enmendaduras.**

DECLARANTE

LUIS A. CHINCHILLA CAMARGO.
RES. 04701 27-05-2021
SUP. NOTARIADO Y REGISTRO

MINEDUCACIÓN

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Bogotá D.C., 6 de Agosto de 2015

No. de radicación solicitud: 2015-ER-121134

2015-EE-085880

Señor

Asunto:Tarjeta profesional docente

Mediante escrito radicado vía web ante este Ministerio, bajo el número 2015-ER-121134, se presentó consulta en relación con el tema a enunciar:

OBJETO DE LA CONSULTA

"… Quiero preguntar si es legal que la Secretaria de Educación exija la tarjeta profesional para poder vincular a alguien al servicio docente…"

NORMAS Y CONCEPTO

De conformidad con las normas legales, me permito informarle:

Mediante las Leyes 2ª de 1937 y 43 de 1945, con el fin de organizar y fomentar la carrera del profesorado en Colombia, fue creado el Escalafón Nacional de Enseñanza Primaria y de Enseñanza Secundaria; normas que con el paso de los años fueron modificadas y derogas por los Decretos 1135 de 1952, 953 de 1970, las Leyes 20 de 1960, 14 de 1971, 8ª de 1979.

Actualmente se encuentran vigentes los Decretos 2277 de 1979 –Estatuto Docente- y 1278 de 2002 –Estatuto de Profesionalización Docente-.

-El Decreto 2277 de 1979 –Estatuto Docente– dispone que el Escalafón Docente es el sistema de clasificación de los educadores de acuerdo con su preparación académica, experiencia docente y méritos reconocidos, se encuentra constituido por catorce grados en orden ascendente, del Transitorio A al 14; se sigue aplicando a los docentes que gozan de los derechos y garantías de la carrera docente contenidos en dicha norma, por encontrarse escalafonados, vinculados en propiedad y posesionados en un cargo docente o directivo docente al servicio del Estado antes de la expedición de la Ley 715 de 2001. Los requisitos para inscripción y ascenso se encuentran reglamentados en los Artículos 2.4.2.1.1.1.2 y 2.4.2.1.2.1. del Decreto 1075 de 2015 (Derogó y compiló el Decreto 259 de 1981).

-El Decreto 1278 el 19 de junio de 2002 –Estatuto de Profesionalización Docente– se aplica a los educadores que se vinculen a partir de su vigencia, para desempeñar cargos docentes y directivos docentes al servicio del Estado en los niveles de preescolar, básica *(primaria y secundaria)* o media, previo concurso de méritos, se encuentra constituido por tres (3) grados y cuatro (4) niveles salariales. Los requisitos para inscripción y ascenso en el Escalafón Docente están en el Artículo 21 de esta norma.

Los docentes son inscritos en el Escalafón Docente establecido en los Estatutos Docentes antes mencionados, inscripciones que se materializan en Resoluciones que expide el funcionario competente encargado de esta función: Secretaría de Educación – Repartición Organizacional de cada entidad territorial certificada.

Así las cosas, en atención a su consulta le manifiesto que en Colombia, los educadores *(Licenciados en Educación, Profesional con título diferente al de Licenciado, Normalistas Superiores y Tecnólogos en Educación)* no requieren Tarjeta Profesional para ejercer la docencia, considerando que los requisitos para ello están expresamente establecidos en las leyes específicas, que reglamentan la inscripción y ascenso en el escalafón docente, como quedó señalado.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:31:00 AM horas del 21/05/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **92538999**

Apellidos y Nombres: **ROYETH MARQUEZ CARLOS SANTIAGO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 21/05/2021 11:18:10 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **92538999 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **23065063** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL, INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 21 de mayo de 2021, a las 10:41:59, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	92538999
Código de Verificación	92538999210521104159

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

DIAN® Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

MUISCA Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

001

2. Concepto 0 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14375543094

(415)7707212489984(8020) 000001437554309 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 2 5 3 8 9 9 9	7	Impuestos y Aduanas de Sincelejo 2 3	

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:	25. Tipo de documento:	26. Número de Identificación:	27. Fecha expedición:
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de ciudadanía 1 3	9 2 5 3 8 9 9 9	1 9 9 9 0 2 2 6

Lugar de expedición	28. País:	29. Departamento:	30. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA	1 6 9	Sucre 7 0	Sincelejo 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ROYETH	MARQUEZ	CARLOS	SANTIAGO

35. Razón social:

36. Nombre comercial: | 37. Sigla:

UBICACION

38. País:	39. Departamento:	40. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA 1 6 9	Sucre 7 0	Sincelejo 0 0 1

41. Dirección principal
CR 6 H 29 60 BRR EL CORTIJO

42. Correo electrónico:	43. Código postal	44. Teléfono 1:	45. Teléfono 2:
charlesroyetmarquez@gmail.com		3 1 1 3 0 1 4 7 9 7	2 7 6 6 6 4 9

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código:	47. Fecha inicio actividad:	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	50. Código: 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	2 0 0 8 0 4 1 0						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código:	1 2		5 2 2																							

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

12- Ventas régimen simplificado

Obligados aduaneros

54. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2 0 1 6 0 6 2 2

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.
Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ROYETH MARQUEZ CARLOS SANTIAGO
985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 27-01-2019 06:48:03PM

lombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

CGR

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado. Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C

C
o

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	92538999
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			CARLOS SANTIAGO ROYET MARQUEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	SINCELEJO	DEPARTAMENTO:	SUCRE
DIRECCIÓN:	CRA 6H # 29 - 60	TELÉFONO:	2222222
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			**4392459731**	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	mayo	AÑO 2021	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	mayo	AÑO 2021
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2021/05/31	NUMERO AUTORIZACIÓN:			9995316013

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 145.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 145.400	$ 0	$ 145.400
SUBTOTALES:										**$ 145.400**	**$ 0**	**$ 145.400**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA			TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	UPC	COTIZACIÓN	UPC	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS042	EPS042 - COOSALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 113.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 113.600	$ 0	$ 0	$ 113.600
SUBTOTALES:													**$ 113.600**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 113.600**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES					
																										PENSIÓN								SALUD								ARP						CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDU	
Nº	IDENTIFICACION	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BASICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	RESIDENTE	FORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	Vr UPC	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 92538999	ROYETH MARQUEZ CARLOS SANTIAGO	INDEPEND		$ 908.526			NO	01																	230301-PORVENIR	30	$ 908.526	$ 145.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 145.400	EPS042 - COOSALUD	30	$ 908.526	$ 113.600	$ 0	$ 113.600			$ 0		$ 0	$ 0		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 259.000**

Planilla Pagada
Planilla Pagada

GOBIERNO DE COLOMBIA

FUNCIÓN PÚBLICA

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO. Carlos Santiago Rojet Márquez

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 925388999 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País Colombia | Departamento Sucre | Municipio Sincelejo

Dirección Cr 6ff N° 29-60 | Teléfonos 3113014797

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
Duvis Evelia Marquez Perez	33.168999	Mamá

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESION** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACION** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	1.000.000
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	$ 1.000.000 -

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
Av villas	ahorros	83284913	Sincelejo	

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR

EMPLEADOR O CONTRATANTE

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Royet	Márquez	Carlos Santiago

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 92.538.999 — SEXO: F ( ) M (X) — NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) — PAÍS: Colombia

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) — NÚMERO 92.538.999 — D.M 23-05-2013

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DÍA 28 MES 12 AÑO 1981

PAÍS: Colombia

DEPTO: Sucre

MUNICIPIO: Sincelejo

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

Cra 6H # 29-60

PAÍS Colombia DEPTO Sucre

MUNICIPIO Sincelejo

TELÉFONO 3113014797 EMAIL charlesroyetmarquez@gmail.com.

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA	
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X

TÍTULO OBTENIDO: Bachiller Académico

FECHA DE GRADO Dici 18 - 1999

MES 12 AÑO 1.999

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),

ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
UN	10	X		Licenciado en Lengua Castellana con énfasis en Inglés	09	2015	
TL	4ciclos	X		Normalista Superior	12	2009	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
Inglés.	X			X			X		

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Carsucre	X		Colombia.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Sucre	Sincelejo	charlesroyetmárquez@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
Carsucre 3113014797 - 2749994	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Educación Ambiental	Educación Ambiental	Av. Okala. Kra25#101.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Registraduría Municipal	X		Colombia.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Sucre	Sincelejo	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
2820870	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Supernumerario	Delegación de Sucre	Calle 20 Nº 21-43 Centro.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Centro Educativo Mis Primeras I		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Sucre	Sincelejo.	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
Sincelejo 3012994410	DÍA 01 MES 02 AÑO 2014	DÍA 04 MES 12 AÑO 2016.

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Docente - Coordinador		B. Gaitán

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Centro Docente Eucarístico		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Sucre.	Sincelejo	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 01 MES 02 AÑO 2007	DÍA 02 MES 10 AÑO 2013

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Docente.		

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NUMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PUBLICO	2	6
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	7	
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	3	
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	12	6

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI (X) NO ( ) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTICULO 6o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Sincelejo Mayo 12 - 2021.

Carlos Rafael Acuña

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

Corporación Universitaria del Caribe

Personería Jurídica No. 7786 Men - Icfes

Le confiere el Título de:

Licenciado en Educación Básica con énfasis en Humanidades, Lengua Castellana e Inglés

a

Carlos Santiago Royeth Márquez

C.C. 92.538.999 de Sincelejo, Sucre.

Por haber cumplido los requisitos académicos exigidos por la Corporación y el respectivo programa de estudios;

En fe de lo cual se expide el presente Diploma en Sincelejo – Sucre – República de Colombia

A los veinticuatro (24) días del mes de Septiembre de 2015.

Presidente | Rector | Vocero | Secretario General

Registrado Libro Nº. 8 Folio Nº. 0002 Nº. 2271

CECAR
Corporación Universitaria del Caribe
Personería jurídica No. 7786 MEN-ICFES
NIT. 892.201.263-1

ACTA DE GRADO Nº. 0318

En la ciudad de Sincelejo, Departamento de Sucre, República de Colombia, el día 24 de Septiembre de 2015, se llevó a cabo la ceremonia de graduación, autorizada por el Consejo Académico, mediante Acuerdo N°.08 del 16 de Septiembre de 2015, en la cual la Corporación Universitaria del Caribe, CECAR, otorgó el título profesional a nivel de Pregrado, de:

Licenciado en Educación Básica con énfasis en Humanidades, Lengua Castellana e Inglés

a

Carlos Santiago Royeth Márquez

Identificado con Cédula de Ciudadanía Nº.92.538.999 de Sincelejo, Sucre.

Programa éste registrado en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior - SNIES, según código Nº. 10473.

Verificadas todas las formalidades se procedió a tomarle el juramento de rigor y a la entrega del respectivo diploma.

El diploma queda radicado bajo el Nº2271 del folio Nº0092 del Libro de Diplomas N°8.

RECTORA

DECANO

SECRETARIA GENERAL

Carretera Troncal de Occidente, Vía Coro
Teléfonos: 280 40 29 - 280 40 32 Ext. 1
Fax: (095) 280 15
Sincelejo, Colom
www.cecar.edu.

CECAR
Corporación Universitaria del Caribe

La Corporación Universitaria del Caribe - CECAR

Personería Jurídica N° 7786 MEN - ICFES ° NIT. 892201263-1

Certifica que:

Carlos Santiago Royeth Márquez

C.C. N° 92538999

Aprobó el Diplomado en:

EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS

Comprendido del 10 de Abril al 13 de Junio de 2015, con una intensidad horaria de 110 horas.

Noel Alfonso Morales Tuesca
Vicerrector de Posgrado y Extensión

Dalila Albis Flórez
Directora de Posgrado

GEN.. 11-12-2015 (08:49:23)


COOSALUD EPS-S
REPÚBLICA DE COLOMBIA
Sistema General de Seguridad Social en Salud
Régimen Subsidiado
Cod. ESS024
Nº carné: 70001135689
Apellidos y Nombres: ROYETH MARQUEZ CARLOS SANTIAGO
Doc. Id.: CC 92538999
F. Nac.: 1980/12/28
Sexo: M
Afiliado desde: 2012/10/03
Vigencia: INDEFINIDA
Departamento: SUCRE
Municipio: SINCELEJO
Barrio/Vereda: B:EL CORTIJO
F. Sisben: 00075182
Nivel: 1
IPS: UNIDAD DE SALUD SAN FRANCISCO DE ASIS E.
Discapacidad:
EXCENTO DE PAGO

MINISTERIO DE EDUCACION 280 Registro LIBRO

Colegio Departamental de Bachillerato
"ANTONIO LENIS"

CARRERA 16B No. 28 - 36 TELEFONO 282 15 97
SINCELEJO - SUCRE

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACION

En la ciudad de Sincelejo, Departamento de Sucre, a los 18 días del mes de Diciembre del año 1999 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del COLEGIO DEPARTAMENTAL DE BACHILLERATO "ANTONIO LENIS", institución aprobada de SEXTO A NOVENO GRADO DE EDUCACIÓN BÁSICA, DÉCIMO Y UNDECIMO GRADO DE EDUCACIÓN MEDIA y autorizada en su jornada DIURNA para otorgar el título de BACHILLER en las modalidades ACADEMICA, CIENCIAS NATURALES, COMERCIAL Y SALUD Y NUTRICION mediante resolución No. 051 del 18 de Octubre de 1991 emanada de la Secretaría de Educación Departamental y en su jornada NOCTURNA para otorgar el título de BACHILLER en la modalidad ACADEMICA, mediante resolución No. 082 del 21 de Octubre de 1992 emanada de la Secretaría de Educación Departamental, cuyas vigencias se encuentran prorrogadas, "hasta tanto se reglamente la Ley 115 de 1994", según resolución No. 057 de 28 de Octubre de 1997 emanada de la Secretaría de Educación Departamental. Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, se procedió de acuerdo con lo dispuesto en el numeral 2. Art. 11 del Decreto 1860 del 3 de Agosto de 1994, a otorgar el título de BACHILLER, FORMACION ACADEMICA ESPECIALIDAD

al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuacion. ROYETH MARQUEZ CARLOS SANTIAGO C.C. 92.538.999 de Sincelejo

Es tomada del libro No. (20) De Actas Generales de Graduación No. 40

FIRMADO

ORIGINAL FIRMADO FERNANDO GONZALEZ BILBAO

FERNANDO GONZALEZ BILBAO
C. C. Nº 7.463819 de Barranquilla
RECTOR

Adalgiza Herrera G.

ADALGIZA MA. HERRERA GUERRA
C.C. Nº 64.643.350 de Sincelejo
SECRETARIA

INSTITUCION EDUCATIVA
NORMAL SUPERIOR DE SINCELEJO
Hacia la excelencia educativa

Decretos ordenanzales 0882/97 y 0493/98 - Resoluciones 0049/99 y 0159/99
Reconocimiento Oficial Resolución No. 4589 de septiembre 28 de 2006
Resolución 008 de enero 8 de 2003
Resolución No. 3140 de diciembre 10 de 2003
Acreditación en Calidad y Desarrollo
NIT. 892.280.020-4 - CODIGO ICFES: 015388
CODIGO DANE: 170001000414

ACTA DE GRADUACIÓN N° 085

INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR DE SINCELEJO, Acreditada en Calidad y Desarrollo, Resolución N° 3140 de 10 de diciembre de 2003, emanada del Ministerio de Educación Nacional, Resolución N° 4589 de septiembre 28 de 2006, por la cual se actualiza el Funcionamiento o Reconocimiento Oficial de la Institución, emanada de la Secretaría de Educación y Cultura Municipal y el Decr4eto N° 4790 diciembre 19 de 2008, emanado del Ministerio de Educación Nacional.

En la ciudad de Sincelejo, Sucre, República de Colombia, a los diez (10) días del mes de diciembre de 2009, la Institución Educativa Normal Superior de Sincelejo, debidamente autorizada, celebró sesión solemne y pública, presidida por el Especialista, ALEJANDRO DARIO MERLANO OLIVERO, Rector (e) y MARTHA CANDELARIA OSPINO ALVARADO, en calidad de Secretaria, con el objeto de titular a los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios del Programa de Formación Complementaria de Educadores para el Nivel de Preescolar y el Ciclo de Básica Primaria, Modalidad Presencial y cumplieron los demás requisitos esrabiecidos en el Proyecto Educativo Institucional

Comprobado el lleno de los anteriores requisitos, se procedió a otorgar el título de:

NORMALISTA SUPERIOR

al estudiante cuyos apellidos y nombres se relaciona a continuación:

ROYETH MARQUEZ CARLOS SANTIAGO
D.I. 92538999 SINCELEJO

Es fiel copia tomada del Libro de Acta General N° 2, Acta N° 085, folio 202 de diciembre 10 de 2009, que consta de noventa y un alumnos graduandos, comienza con el nombre de ARENAS VERBEL BERNELIA y se cierra con el nombre de YENERIS FLOREZ XILENA JESUS.

Para constancia, se firma y sella en Sincelejo, por el Especialista, Alejandro Darìo Merlano Olivero, Rector (e) y Martha Candelaria Ospino Alvarado, Secretaria a los diez (10) días del mes diciembre de 2009.

ALEJANDRO DARIO MERLANO OLIVERO
Rector (e)
C.C.N° 92'501.214 en Sincelejo

MARTHA CANDELARIA OSPINO ALVARADO
Secretaria
C.C. N° 33'170.501 de Sincelejo

La República de Colombia

y en su nombre

La Institución Educativa Normal Superior de Sincelejo

Sincelejo-Sucre

Reconocida Oficialmente por la Secretaría de Educación y Cultura Municipal, según Resolución No.4589 de Septiembre 28 de 2006 y con acreditación en calidad y desarrollo otorgada por el Ministerio de Educación Nacional, según Resolución No.3140 de Diciembre 10 de 2003, Decreto 4790 de Diciembre 19 del 2008

y teniendo en cuenta que

Carlos Santiago Royeth Marquez

Identificado(a) con C.C No. 92.538.999 de Sincelejo

Cursó y aprobó los estudios correspondientes al Programa de Formación Complementaria de Educadores, y cumplió los demás requisitos establecidos en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), le confiere el título de:

Normalista Superior

Para constancia de lo anterior, se firma este Diploma en Sincelejo (Sucre), a los 10 días del mes de diciembre de 2009

Registrado en el folio No. 202 del libro de actas de Graduación No. 02 acta No. 085

Rector

Secretaria

ESCUELA NORMAL SUPERIOR SECRETARIA SINCELEJO

La Corporación Politecnico del Norte

Hace constar que

Carlos Santiago Royet Márquez

92538999

Asistió y participó en el Diplomado en:

DOCENCIA UNIVERSITARIA

Realizado en la ciudad de Sincelejo entre los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 2018, con una intensidad horaria de 120 horas.

Se expide la presente constancia en la ciudad de Sincelejo, a los 20 días del mes de Diciembre de 2018.
Registrado en el acta Nº 040 de 2018

Miguel Burgos Pastrana
Director

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

CARLOS SANTIAGO ROYETH MARQUEZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 92.538.999

Cursó y aprobó la acción de Formación

ADMINISTRACION BASICA

Con una duración de 60 Horas

En testimonio de lo anterior, se firma en Sincelejo a los Doce (12) días del mes de Febrero de Dos Mil Siete (2007)

MARCO COMEZ ORDOSGOITIA
SUBDIRECTOR DE CENTRO MULTISECTORIAL DE SINCELEJO
REGIONAL SUCRE

SGC2007AP00069 12/02/2007
No Y FECHA DE REGISTRO

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CERTIFICA QUE

CARLOS SANTIAGO ROYETH MARQUEZ

CC.92.538.999

APROBO EL CURSO

INFORMATICA BASICA

DURACION 100 HORAS

CIRO HERNANDEZ OSORIO
JEFE DE CENTRO

Sincelejo, 25 de Febrero de 2003
CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION

SU0000539

MULTISECTORIAL DE SINCELEJO
CENTRO DE FORMACION

SGC2003AP00007 25/02/2003
No Y FECHA DE REGISTRO

CERTIFICADO DE APROBACION FS-139



LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR DE SINCELEJO

y

El Equipo Cisne de Investigación

con el aval de la Academia Colombiana de Pedagogía y Educación

En atención a que:

Carlos Santiago Royet Marquez

C.C. Nº 92.538999

Ha completado todos los estudios correspondientes al

DIPLOMADO EN

Desarrollo de la Inteligencia y del Pensante Divergente con Fundamento en la Teoría de la Modificabilidad Estructural Cognitiva.

Le expide el presente diploma, en constancia se firma en Sincelejo
El día 20 de Diciembre del año 2010 con una intensidad horaria de 210 horas

Decretos ordenanzales 0882/97 y 0891/98 - Resolución 0849/99 y 0158/99 Reconocimiento Oficial Resolución No. 4589 de septiembre de 28 de 2006
Resolución 000 de enero 8 de 2007, Resolución No. 3140 de diciembre 18 de 2003 Acreditación en Calidad y Desarrollo. Nit. 892.280.020-4 - CODIGO ICFES: 015368
Código DANE 170001000414

Dr. Germán Pionieta P.
Equipo Cisne - Director General

Esp. Ángel Nel Pérez Díaz
Escuela Normal Superior de Sincelejo

El Programa de Formación Complementaria Desde
El Proyecto de Modificabilidad Estructural Cognitiva

Certifica que:

Carlos Santiago Rayet Marquez

Participó activamente del 1er. Foro Institucional del Diplomado de MEC

Este evento fue realizado a los 17 días del mes de Junio de 2010, con una intensidad de 3 horas

Maritza Tenorio
Docente Area Pedagogia

Alberto Iriarte Pupo
Rector

LA INSTITUCION EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR DE SINCELEJO

Y

EL PROGRAMA DE FORMACION COMPLEMENTARIA

CERTIFICA QUE:

Rayet Marquez Carlos santiago

PARTICIPÒ ACTIVAMENTE EN EL I FORO DE FILOSOFIA PARA NIÑOS

"LA FILOSOFIA ES HACER USO DE LA RAZÒN Y LA LÒGICA EN CADA UNO DE NUESTROS PENSAMIENTOS"

REALIZADO A LOS 10 DIAS DEL MES DE JUNIO DE 2010

RECTOR

DOCENTE

AMAR

ASOCIACION DE MUJERES RURALES
DIRECCIÓN: CALLE 25A BIS 91 – 48
TEL.: 301-6189086 – 321-8075721

Fecha: *Junio 5 de 2012*

La suscrita Representante Legal de la ASOCIACION AMAR.

CERTIFICA QUE:

CARLOS SANTIAGO ROYET MARQUEZ, *identificado con la Cédula de Ciudadanía Nº 92.538.999 de Sincelejo, trabajó como DOCENTE en el Proyecto de Primera Infancia en el Entorno (Familiar y Comunitario), durante los meses de: 1º de Febrero al 1º de Noviembre de 2009, y demostró responsabilidad y experiencia en su campo.*

Para mayor constancia se firma en Sincelejo, a los Cinco (5) días del mes de Junio de 2012.

Atentamente,

SAYITH LORENA DURAN FONTALVO
C.C. Nº

INSTITUTO SAN FRANCISCO
PRIMARIA MIXTA
Aprobado por la Secretaria de Educación Pública
Del Departamento de Sucre
SINCELEJO - SUCRE

PEDRO TOBIAS
C.C. 92.495.039 Sincelejo
DIRECTOR

El suscrito Director del Instituto San Francisco

CERTIFICA:

Que **CARLOS SANTIAGO ROYETH MARQUEZ**, identificado con la C.C. No. 92'538.999 de Sincelejo se viene desempeñando satisfactoriamente como Docente con Contrato vigente de Febrero primero (1) a Noviembre del dos mil uno (2001) y Febrero primero (1) a Noviembre treinta (30) del dos mil cuatro (2004).

Para constancia se firma y sella en Sincelejo a los 5 días del mes de mayo del 2004.

INSTITUTO SAN FRANCISCO
SECRETARIA

PEDRO TOBIAS SEJIN
Director

República de Colombia
Departamento de Sucre
Municipio de Sincelejo
CENTRO DOCENTE EUCARÍSTICO
EDUCACIÓN PRE-ESCOLAR Y BÁSICA PRIMARIA
Aprobación Oficial Según Resolución No 5063, Noviembre 29 del 2010
Dane: 370001002106 – Núcleo Educativo No. 3
NIT: 900.187.713-0
Fundado en 1980

LA SUSCRITA DIRECTORA Y SECRETARIA DEL CENTRO DOCENTE EUCARISTICO

CERTIFICAN

Que el Lic. ***CARLOS SANTIAGO ROYET MARQUEZ,*** *identificado con cédula de ciudadanía* ***N° 92.538.999*** *expedida en Sincelejo – Sucre (Colombia), laboró en este Centro Educativo como DOCENTE bajo Contrato Laboral Por Prestación de Servicio a Término Fijo Inferior A Un Año en el periodo académico del 1° de Febrero al 30 de Noviembre del año 2007.*

Es una persona idónea, comprometida, responsable, honesta, con un espíritu de cooperación y de sentido de pertenencia con sus obligaciones y requerimientos demandados para su cargo.

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 2 días del mes de Octubre del año 2013.

Atentamente,

CENTRO DOCENTE EUCARISTICO SINCELEJO

MIRNA LUZ CORPAS CHAVEZ
Directora

CENTRO DOCENTE EUCARISTICO SECRETARIA SINCELEJO - SUCRE

DIANA ESTHER PACHECO C.
Secretaria

Aprobación Oficial
Res. Nº 2470 de 15 de mayo de 2.007
NIT 64549683
Calle 31 Nº 6A – 37. Tel. 2741549 -
3012994410
SINCELEJO

LA SUSCRITA DIRECTORA DEL CENTRO EDUCATIVO MIS PRIMERAS ILUSIONES

C E R T I F I C A

Que el señor **CARLOS SANTIAGO ROYET MARQUEZ ,** identificada con cédula de ciudadanía número 92.538.999 de Sincelejo, laboró en esta Institución Educativa como docente de educación Básica Primaria durante los años 2.009 y 2.010.

Para constancia se firma y sella la presente a los Veinte nueve (29) días del mes de Diciembre del año dos mil diez (2.010).

CENTRO EDUCATIVO
MIS PRIMERAS ILUSIONES
Paola Tamara Demoya
DIRECTORA

PAOLA TAMARA DEMOYA
DIRECTORA
CC Nº 64.585.697 de Sincelejo

Teniente Coronel **Jorge Rodríguez Castellanos**
Director Escuela de Carabineros Rafael Núñez

En nombre de la comunidad académica que integra la Escuela de Carabineros Rafael Núñez, en el de mi familia, y en el mío propio, queremos agradecer su valiosa contribución a este centro de formación policial, en la capacitación brindada al personal profesional, Estudiantes y Auxiliares de Policía, en los temas de Educación, prevención, planes de contingencias y residuos peligrosos, instrumentos, impactos ambientales y legislación.

Su aporte es muy significativo para fortalecer las competencias de los funcionarios de nuestra institución, y así actualizar los conocimientos del personal encargado de formar y capacitar a los profesionales y estudiantes de la Escuela, los cuales prestaran su servicio a la comunidad, y desde este ámbito propender a la conservación, protección uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables contribuyendo así al desarrollo sostenible de nuestro país.

Doctor
Carlos Santiago Royet

"Muchas Gracias"

Corozal Julio de 2018

MINTIC vive digital Colombia TODOS POR UN NUEVO PAÍS PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

vive digital
vivelab sucre

CERTIFICAN QUE

CARLOS SANTIAGO ROYETH MARQUEZ
92538999

Participó y culminó con éxito el curso:

FORMACIÓN BÁSICA EN TIC

en el marco de la alianza entre Vivelab Sucre y Sí Emprende, en la modalidad presencial con una intensidad horaria de 20 HORAS horas.
Otorgado a los 20 dias del mes de diciembre de 2016

Victor César Vargas Cuello
Director Ejecutivo ParqueSoft Sucre

Milena Gutierrez
Directora Ejecutivo Sí Emprende

COLCIENCIAS Sucre Progresa en Paz ParqueSoft Sucre Poder Humano Para Tus Sueños SíEMPRENDE



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SUCRE

RECONOCE A

Carlos Royel Márquez

SU PARTICIPACIÓN EN EL TALLER:

POLÍTICA DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL UNA HERRAMIENTA EFECTIVA Y DIDÁCTICA PARA LA GESTIÓN DEL TEMA EN SUCRE.

SINCELEJO - SUCRE, 30 DE MAYO DE 2018

DIRECTOR GENERAL
CARSUCRE

CARSUCRE

¡PRESERVAMOS por naturaleza!

MININTERIOR

PEREIRA Capital del Eje

ALCALDÍA DE PEREIRA

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

El Ministerio del Interior, La Asociación de Juntas Administradoras Locales de Pereira, La Federación Nacional de Ediles de Colombia y La Alcaldía de Pereira, certifican que:

Carlos Santiago Royth Marquez

Participó en calidad de asistente al X Congreso Nacional de Ediles y Edilesas, realizado en la ciudad de Pereira los días 30 de junio, 1, 2 y 3 de Julio del 2016, con una intensidad de 40 horas.

1er. Congreso Nacional de
BIODIVERSIDAD
servicios ecosistémicos
y Feria Regional de Negocios Verdes

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SUCRE
CARSUCRE

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SUCRE

"CARSUCRE"

Certifica Que:

CARLOS SANTIAGO ROYET MARQUEZ

Asistió al **PRIMER CONGRESO NACIONAL DE BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS.**
una mirada desde la gestión y educación ambiental.

En Calidad De:

PARTICIPANTE





Ramón Leal Leal
Director Ejecutivo ASOCARS

asocars

Johnny Avendaño Estrada
Director CARSUCRE

El presente se entrega en la ciudad de Sincelejo - Sucre, el día del mes de Noviembre de 2018

Superintendencia de Notariado y Registro
Ministerio del Interior y de Justicia
República de Colombia

Libertad y Orden

51 años
Garantizando la guarda de la fe pública en Colombia

CREACION DE TERCEROS PERSONA NATURAL

I. INFORMACION BASICA (Persona Natural)

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: Carlos Santiago Royet Marquez — CEDULA: 92.538.999

FECHA DE EXPEDICION DE LA CEDULA: 23/02/1999

PROFESION: Licenciado en Lengua Castellana — NUMERO DE LA MATRICULA: 10473

II. UBICACIÓN

LOCALIZACION: NACIONAL [x] EXTRANJERO [ ] APARTADO AEREO: _____

PAGINA WEB: _____ E-MAIL: charlesroyetmarquez@gmail.com

CONTACTO: 3113014797 E-MAIL CONTACTO: _____

III. DIRECCIÓN

TIPO DE DIRECCIÓN:
- DIRECCIÓN PROCESAL [ ]
- DOMICILIO CIVIL [x]
- DOMICILIO CONTRACTUAL [ ]
- DOMICILIO FISCAL [ ]

DIRECCION: Cra 6H No 29-60 Barrio el Cortijo

PAIS: Colombia

REGIÓN: _____

TELEFONO: 3113014797 CIUDAD: Sincelejo FAX: _____

IV. INFORMACION TRIBUTARIA

NUMERO DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA NIT (*Incluir Codigo de Verificación*) _____

ACTIVIDAD ECONOMICA CIIU: CODIGO: 92538999-7 DESCRIPCIÓ: Para trabajar en una entidad publica

RESPONSABILIDADES TRIBUTARIAS:
- REGIMEN SIMPLIFICADO [x]
- REGIMEN COMUN [ ]
- GRAN CONTIBUYENTE [ ]

Para el registro e las cuentas bancarias el beneficiario deberá informar por escrito el número de la misma y anexar una certificación de la entidad bancaria en l
cuentahabiente, su identificación, el número, el tipo de cuenta y si la fecha está activa. Este documento será parte integral del acto administrativo
que afecte las apropiaciones presupuestales. (Decreto N. 2789 de 2004 - 31/08/2004).

Banco AV Villas
NIT. 860.035.827-5

BANCO COMERCIAL "AV VILLAS"

NIT 860035827 - 5

CRA. 13 No. 27-47 P-24 BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

Que CARLOS SANTIAGO ROYETH MARQI identificado con el documento No. 92.538.999 posee en la oficina SINCELEJO (831) una cuenta de ahorros No. 832849413 desde el 14 de mayo de 2020

Se expide la presente a solicitud del interesado a los 21 días del mes de mayo de 2021

Atentamente,

Gerente Oficina 831

OFICINA SINCELEJO 831 VISADO Banco AV Villas

Esta certificación tiene un costo de $ 10.550,00 , el cual será debitado de su cuenta y se verá reflejado en el extracto de la misma.

CAP-IM1-119-V1

F-05-403-1

Ciudad y fecha

Señores
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

REF: Autorización para el cargue de documentos en la plataforma SECOP II.

Yo Carlos Royet Márquez, Identificado(a) con C.C. **92538999**, autorizo a la Dirección de Contratación de la Superintendencia de Notariado y Registro a cargar sin confidencialidad en la plataforma SECOP II, mis documentos personales allegados dentro del trámite de contratación.

Los documentos son los siguientes:

a) Cédula de Ciudadanía.
b) Libreta militar (Cuando aplique).
c) Tarjeta profesional o matricula profesional (cuando aplique).
d) Certificado de antecedentes profesionales y vigencia de Tarjeta Profesional (Cuando aplique)
e) Antecedentes Policía con una vigencia no superior a 3 meses.
f) Registro nacional de medidas correctivas, con una vigencia no superior a 1 mes.
g) Antecedentes disciplinarios (Procuraduría), con una vigencia no superior a 3 meses.
h) antecedentes fiscales (Contraloría), con una vigencia no superior a 3 meses.
i) Registro Único Tributario RUT actualizado año 2019.
j) Pantallazo constancia de publicación Declaración de Bienes y Rentas y conflictos de interés Ley 2013 de 2019
k) Hoja de vida Sigep
l) Soportes académicos y de experiencia.
m) Planilla de pago seguridad social o soportes de afiliación a salud y pensión actualizados.
n) Formato de Creación de terceros.
o) Cuenta Bancaria Actualizada.
p) Constancia de Creación del usuario proveedor en el Secop II.

En constancia de lo anterior se firma el presente documento a los **21** días del mes de **05** del **año 2021**.

Firma



_____